

Plan 528 GRADO EN ESTUDIOS CLÁSICOS

Asignatura 46750 NORMA Y USO DEL ESPAÑOL

Grupo 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

OBLIGATORIA

Créditos ECTS

6 ECTS

Competencias que contribuye a desarrollar

Generales:

G.1. Poseer y comprender conocimientos lingüísticos generales que les permitan el acceso a niveles superiores de estudios.

G.2. Capacidad de aplicar los conocimientos y competencias adquiridos al mundo profesional.

G.3. Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes del ámbito de la lengua española para emitir juicios sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

G.4. Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la resolución de cuestiones concretas.

G.5. Capacidad para gestionar bien el tiempo en la planificación y organización del trabajo personal y en equipo.

G. 6. Capacidad de exponer y defender en público el desarrollo de un tema.

G. 7. Capacidad para la mediación lingüística e intercultural.

G. 8. Conocer las tecnologías de la información y la comunicación y adquirir capacidad de gestión de tales fuentes, sobre todo en el área de los estudios lingüísticos.

G. 9. Desarrollar el compromiso ético mediante la proyección de los conocimientos adquiridos en aspectos tales como la igualdad de género y el conocimiento y apreciación de la diversidad social y la multiculturalidad.

G. 10. Capacidad para localizar, evaluar críticamente, utilizar y aprovechar información bibliográfica.

G. 12. Demostrar capacidad de análisis, síntesis y crítica.

G. 14. Capacidad para expresarse correcta y adecuadamente en español tanto en los registros orales como en los escritos.

G. 15. Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en contextos de enseñanza y aprendizaje: labores de asesoramiento y corrección lingüística; gestión y control de calidad editorial, y comunicación y transmisión del conocimiento.

Específicas:

E.6. Capacidad de identificar y analizar las variedades de registro, diatópicas y diastráticas de la lengua española.

E. 7. Capacidad de utilizar el modelo estándar de la lengua española.

E. 10. Conocimiento de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, especialmente mediante programas y aplicaciones informáticas específicas de la lengua española.

E. 12. Capacidad para localizar, manejar y discriminar fuentes bibliográficas y recursos electrónicos referidos a la lengua española.

E. 14. Capacidad para realizar gestiones de asesoramiento y corrección lingüística en relación con el español.

E.15. Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas.

E. 16. Capacidad para realizar informes técnicos sobre problemas de especialización lingüística.

E. 18. Planificar, estructurar y desarrollar explicativa y argumentativamente los contenidos teóricos y prácticos de la lengua española de manera correcta y eficaz

Objetivos/Resultados de aprendizaje

Conocer el español estándar en el uso oral y escrito.

Ser capaz de producir textos conforme a la norma y de expresarse correcta y adecuadamente en cualquier situación comunicativa.

Resolver problemas de anomalías léxica y gramaticales y ser capaz de detectar los factores estructurales que propician las desviaciones normativas.

Saber identificar las principales desviaciones en el uso de la lengua, tanto en producciones orales como escritas.
Saber reflexionar sobre las dudas y dificultades que plantea el uso actual del español.

Contenidos

1. Presentación de la asignatura. Información sobre bibliografía básica.
2. El español en la actualidad. La unidad del idioma y la pluralidad de normas. La norma panhispánica. El español como lengua internacional.
3. Cuestiones de ortología, ortografía y ortotipología
4. Cuestiones gramaticales. Usos correctos y desviaciones gramaticales frecuentes.
5. Cuestiones léxicas de interés. Neologismos y extranjerismos.
6. Aspectos estilísticos. Cuestiones relacionadas con el eufemismo, atenuación y lenguaje políticamente correcto.

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

Los contenidos teóricos esenciales se explicarán en el aula como actividad presencial.

Después de la presentación de algunos temas se realizarán actividades prácticas sobre las cuestiones tratadas. Para ello se utilizarán realia, es decir, textos reales que serán objeto de análisis sobre aspectos problemáticos del español normativo.

A través del trabajo personal, (individual, en pareja o en grupo), el alumno se aproximará al conocimiento de un aspecto determinado con la lectura, resumen y comentario crítico sobre un documento (texto, artículo, capítulo de un libro...).

Este texto deberá ser entregado al profesor para su evaluación.

Criterios y sistemas de evaluación

La evaluación se realizará teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Una prueba escrita de carácter teórico-práctico. (Hasta 70% de la notas final)
2. Realización de un trabajo de curso. (Hasta 20% de la notas final)
3. Participación activa en clase. (Hasta 10% de la notas final)

Observaciones: Se suspenderá por faltas de ortografía, por incorrecta puntuación, por incongruencias e incoherencias en la expresión.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

RECURSOS

Fondos bibliográficos de la Biblioteca Universitaria

Internet

TUTORÍAS

Calendario y horario

Calendario oficial de la UVa.

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teóricas

30

Estudio y trabajo autónomo individual

70

Clases prácticas

30

Estudio y trabajo autónomo grupal

20

Total presencial

60

Total no presencial

90

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Idioma en que se imparte

Español
